



Defensoría Universitaria

Casa del Estudiante
Planta Baja. Despacho 0.10
defensoria@ual.es

1

¿Quiénes somos?



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Bernardo Claros Molina, Defensor

Teléfono:

+34 950 21 47 42

E-mail:

defensoria@ual.es

Personal Técnico, de Gestión y de
Administración y Servicios

Jefe de Sección de Información y
Orientación



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Diana Jiménez Rodríguez, Defensora Adjunta

Teléfono:

+34 950 01 58 41

E-mail:

defensoria@ual.es

Profesora Titular de Universidad

Departamento de Enfermería, Fisioterapia y
Medicina - Enfermería



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Alberto Ramos Rodríguez

Defensor Adjunto

Teléfono:

+34 950 01 59 80

E-mail:

defensoria@ual.es

Estudiante Grado Trabajo Social



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Sol López Cruz, Apoyo Administrativo

Teléfono:

+34 950 01 59 80

E-mail:

defensoria@ual.es

Personal Técnico de Gestión y de
Administración y Servicios



2 ¿Para qué sirve?



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

¿Para qué sirve?

El Defensor Universitario es el comisionado del Claustro para velar por el **respeto de los derechos y las libertades** de los miembros de la Comunidad Universitaria ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios, y por la **mejora de la calidad universitaria** en todos sus ámbitos. Evitará que sucedan situaciones de discriminación, indefensión y arbitrariedad.



Estatutos de la Universidad de Almería
BOJA nº 247 de 24 de diciembre de 2018



Reglamento de organización y funcionamiento
del Defensor universitario



POR QUÉ ACTÚA Y CÓMO LO HACE

- **Por qué actúa:**
 - Motivado por alguien (buzón del Defensor, registro general, CAU, correo, llamada o visita).
 - Motivado por algo (de oficio).
- **Quién puede pedir que actúe:** cualquier miembro de la comunidad universitaria (Estudiantes, PTGAS, PDI)
- **Qué puede pedir:** Reclamaciones (agotadas sus vías ordinarias), consultas, mediaciones y conciliación.

Buzón de la Defensoría



Consultas

Las consultas formuladas irán dirigidas a **conocer el alcance de los derechos y obligaciones** de los miembros de la Comunidad Universitaria, así como el procedimiento de intervención del Defensor y la naturaleza de sus funciones.

Si el Defensor Universitario lo considera oportuno encauzará el asunto al responsable correspondiente.



Reclamaciones

Una reclamación dirigida a la Defensoría Universitaria es una solicitud formal que un miembro de la comunidad universitaria (estudiante, profesor o personal administrativo) presenta ante esta oficina para expresar su descontento o **solicitar la intervención en un conflicto o problema** relacionado con el entorno universitario.

Puede ser índole académica, administrativa, infraestructuras o servicios.



Actuaciones de Mediación y Conciliación

Los miembros de la comunidad universitaria podrán acudir al Defensor instando su **mediación** en un conflicto, pudiendo acordar que el resultado de esa mediación sea vinculante.



Actuaciones de Oficio

Las actuaciones por iniciativa propia del Defensor podrán ser calificadas como recomendaciones o informes, e irán dirigidas a órganos unipersonales o colegiados.

Podrá formular a las autoridades académicas y de administración y servicios las advertencias, recomendaciones, recordatorios de sus deberes legales y sugerencias para la adopción de medidas.



Sugerencias, recomendaciones, recordatorios y advertencias



La actuación del Defensor Universitario se guiará por el principio de justicia material, dentro de las diversas opciones permitidas por el ordenamiento jurídico, dando como resultado la formulación de Sugerencias, Recomendaciones, Recordatorios, Advertencias, o la constatación de que los servicios universitarios funcionaron debidamente



3 ¿Dónde está?





Casa del Estudiante
Planta Baja. Despacho 0.10
defensoria@ual.es



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA



REDES SOCIALES

- **web:** www.ual.es/defensor
- **facebook:** fb.com/defensorUAL
- **twitter:** [@defensorUAL](https://twitter.com/defensorUAL)
- **Instagram:** [@defensorual](https://www.instagram.com/defensorual)



Decálogo de recomendaciones para el uso de la mensajería instantánea



Decálogo de
recomendaciones para el
uso de la mensajería
instantánea



Consejos de uso
mensajería instantánea
(Imagen)





UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Muchas gracias

Aprovechad y disfrutad vuestro paso por la Universidad